



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

1

ACTA NO. 15

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA  
10. DE DICIEMBRE DE 1989**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las dieciocho horas del día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se inicia la sesión permanente del H. Consejo Universitario, bajo la propuesta del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

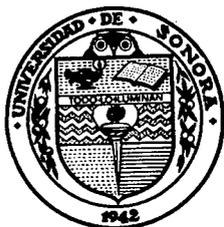
1. Lista de asistencia.
2. Lectura y/o aprobación del acta parcial del 22 de septiembre de 1989.

**ASUNTOS ACADEMICOS**

3. Reducción del Período Intersemestral y/o aprobación del Calendario Escolar.
4. Solicitud de desincorporación de Escuelas.
5. Análisis y/o aprobación del proyecto de la Maestría en Psicología.
6. Análisis y discusión de criterios y evaluación para el Coordinador General de Servicio Social.

**TEMAS PENDIENTES**

7. Informe del déficit del Comedor Universitario.
8. Solicitud Estudiantil.



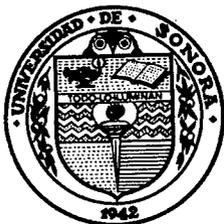
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Presidente del H. Consejo Universitario, procede a declarar formalmente instalada la sesión, contándose con 26 representaciones legales:

Coordinador Ejecutivo, Consejero Maestro y Alumno Propietarios del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José G. Mares Martínez, Q. Samuel Galaviz y Felipe Medrano Valenzuela; Consejero Maestro y Alumno Propietarios del Departamento de Ciencias Sociales: Lic. María de Jesús Tellechea y Carlos Castro; Secretario Académico en representación del Coordinador Ejecutivo y Consejero Alumno Propietario del Departamento de Economía: Lic. Leonardo Félix Escalante y Mariano Ceceña Sacarías; Coordinador Ejecutivo, Consejero Maestro y Alumno Propietarios del Departamento de Física: M.C. Saúl Robles García, Fis. Heriberto Acuña Campa y Lorenzo Olguín Duarte; Consejero Maestro Suplente y Consejero Alumno Propietario del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Vega Granillo y Jesús Porfirio Sosa León; Coordinador Ejecutivo del Departamento de Humanidades: Lic. José Sapién Durán; Secretario Académico en representación del Coordinador Ejecutivo, Consejero Maestro Propietario y Consejero Alumno Suplente del Departamento de Matemáticas: Mat. Gerardo Gutiérrez Flores, Mtra. Silvia Elena Ibarra y Guadalupe Borgo Valdez; Consejero Maestro Suplente de la Escuela de Ciencias Químicas: Ing. Osvaldo Landavazo Gracia; Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Robledo; Secretario Académico en representación del Coordinador Ejecutivo y Consejero Alumno Propietario de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales: Lic. Manuel Mercado Amparano y Diego Farías Cabrera; Coordinador Ejecutivo, Consejero Maestro y Alumno Propietarios de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Victor Corral Verdugo, Psic. Sergio Oliver Burruel y Marco Luis Patiño Palomares; Consejero Alumno Suplente de la Unidad Regional Sur Navojoa: Francisco Javier Domínguez Zazueta; Coordinador Ejecutivo de la Unidad Regional Norte Santa Ana: Ing. Mario Tarazón Herrera; En representación de los Trabajadores Manuales y Administrativos: Efraín Urrutia Bañuelos y Elisa Macías Madrid, respectivamente.

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Dos de estos puntos requieren una mayoría especial; la desincorporación de escuelas y la Maestría en Psicología. Sin embargo de todas maneras se aborda el tema, para que en cuanto se reúna la mayoría especial pueda ser abordado y votado.

**Consejero Trabajador Elisa Macías:** "Tengo entendido que se iba a continuar viendo el problema de las violaciones al contrato colectivo de trabajo".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Es en otra sesión, y en esta sí queda el asunto de solicitudes estudiantiles. Ya se ha aclarado que ya había tres tipos de reuniones: la permanente, la extraordinaria del sindicato y la extraordinaria de la Comisión de Asuntos Hacendarios.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Entiendo que la sesión del sindicato tendríamos que hacerla el próximo lunes. Pretendemos abordarlo el lunes y martes".

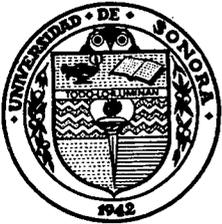
**Consejero Maestro Víctor Corral:** "Que se priorice lo de asuntos académicos. Con respecto a la solicitud de desincorporación de escuelas, yo pregunto si no sería conveniente si pudiéramos pasarla a otra reunión, avisar con más anticipación, que se le permita rendir argumentos. ¿No sería conveniente que se pase a otra sesión?".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "Con respecto al punto 6, la comisión ya tiene una propuesta, la propuesta está basada por los que formaron la comisión coordinadora, solicitan que se les permita estar presentes. La propuesta es que se pase para la próxima sesión".

**Lic. Leonardo Félix:** "¿El plazo es importante para esa solicitud de incorporadas?".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Es importante. Empezaron a ocasionarse muchos problemas, de tal manera que sí es importante decidir rápidamente sobre ello; después de conocer la información sería recomendable se pudiera decidir al respecto".

**Ing. Oswaldo Landavazo:** "Quisiera sugerir que donde se habla de desincorporación, se hable en general de incorporación porque escuché por ahí la propuesta de alguien que andaba buscando consejeros con respecto de una solicitud urgente de



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

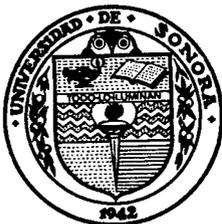
una preparatoria de Nogales que desea incorporarse y que andaba buscando el modo de conseguirlo. En particular el maestro Basurto y otras personas andaban buscando ayuda para esa preparatoria ¿No hay nada oficial?".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Hablé con el Maestro Basurto, le dije que había un acuerdo del Consejo en el que se estaba haciendo un estudio y un análisis de ciertos criterios más amplios para dar incorporaciones; tanto el Departamento de Servicios Escolares como Incorporadas lo está haciendo para presentarlo después a este Consejo, una vez aprobado por éste podíamos pasar y que mientras tanto no habría ninguna solicitud de incorporación, ya que había un acuerdo de no dar provisionalidad".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Respecto al orden del día, existe la propuesta de pasar el punto seis (Análisis y discusión de criterios y evaluación para el Coordinador General de Servicio Social) para la próxima sesión porque no se encuentra presente en este momento la comisión coordinadora no la del consejo. Con esa excepción se aprueba el orden del día".

**M.C. Saúl Robles García:** "¿Existe la posibilidad de que el asunto de incorporación se toque en un plazo cercano?".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Si ustedes lo desean se puede dar una información de ese punto. Desincorporación de escuelas y avances en incorporaciones".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Aprobación del orden del día hechas esas modificaciones.**

**Votación: 22 a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

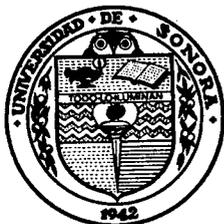
**2. LECTURA Y/O APROBACION DEL ACTA PARCIAL DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1989**

Se pasa al punto dos que es lectura y/o aprobación del acta parcial del 22 de septiembre de 1989. Al respecto, primeramente se da una información en cuanto a esta acta parcial.

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "En el caso de la acta del 22 de septiembre que hasta el día de hoy se les entregó, existe el interés ya que así lo solicitaron tanto el Departamento de Escolares como en forma particular algunos alumnos, de que ésta sea aprobada puesto que se requiere su aprobación para poderla certificar, porque en ellas están las dispensas que se les da a los asuntos estudiantiles y también de tres aprobaciones a planes de estudio. Esta acta por lo tanto es importante, es del día 22 de septiembre, es una parcial, y así como se aprobó la del 29, hoy la mesa trae una petición porque hay asuntos de carácter académico. Pongo a consideración de ustedes esta petición".

**Lic. Leonardo Félix:** "A nosotros sí nos llegó hoy, le dimos lectura, no sé si los demás compañeros la leyeron".

**Consejero alumno Guadalupe Borgo:** "Lo que pasa es que por ejemplo ahora parece que llegó esto con el citatorio pero a mí no me dieron nada".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

7

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

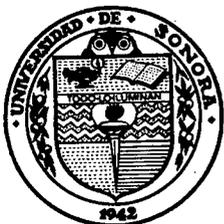
**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Hice la aclaración de que debido a una serie de trabajos esa acta no había sido elaborada; la intención era haberla sacado por lo menos el día de ayer pero no hubo máquinas, se entregó hoy por esa razón. Sin embargo si ustedes consideran que el asunto por la importancia de estos acuerdos que están en la parte intermedia del acta, ameritan que se dé un voto de confianza y se apruebe el acta, por parte de quienes no la leyeron".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu;** "Está a consideración de ustedes. Se obvia la lectura para darle salida a estos casos o se pospone para la siguiente sesión".

**Lic. Leonardo Félix:** "Pudiera ser para el lunes o martes; trataríamos de tener los acuerdos para la próxima reunión".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "La sesión del próximo martes es extraordinaria para aspectos de sindicato, pediríamos que como primer punto se realice la aprobación o ratificación del acta del 22 de septiembre"

**Votación:** 24 a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones.



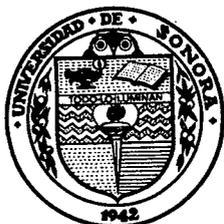
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**3. REDUCCION DEL PERIODO INTERSEMESTRAL Y/O APROBACION DEL CALENDARIO ESCOLAR 1990-1.**

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "El siguiente punto es reducción del período intersemestral y/o aprobación del calendario escolar, Semestre 90-1. En la ocasión anterior que tratamos se aprobó lo referente al semestre 89-2, de allí la necesidad urgente de aprobar el calendario para el 90-2. Vamos a pedirle al Contador Valverde que haga un resumen de la propuesta".

**C.P. Jaime Valverde:** "En julio de 1989, en base a una petición formulada por el Consejo Universitario, se expusieron ante el consejo, opciones para reducir el período intersemestral en el semestre impar. Resulta que el período intersemestral dura en condiciones normales actualmente cuatro semanas, a partir del término de semestre con exámenes de regularización. Se buscaron mecanismos y asesoría, y las propuestas que se hicieron fueron explicadas en el mes de julio. El acuerdo fue que se revisaran en consejos directivos. Desafortunadamente no había sido tratado el asunto hasta en esa ocasión. El próximo mes de enero, el 19 de enero, termina el semestre con exámenes ordinarios y el día 2 de febrero concluye con exámenes de regularización. Los documentos manejan dos alternativas, continuar igual como se ha venido haciendo en forma acostumbrada, por lo tanto las clases del semestre 90-1 inciarían el 5 de marzo que es la primera propuesta que

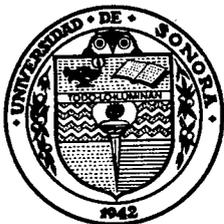


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

tienen en su documentación y concluirían con exámenes ordinarios el 6 de julio de 1990 y con exámenes de regularización el 20 de julio (Anexo). La otra propuesta (Anexo) que las clases empiecen una semana después de terminado el semestre. Si termina el 2 de febrero, la intención de la propuesta es que empiecen el 12 de febrero y que el semestre concluya con exámenes ordinarios el día 15 de junio, con exámenes de regularización el 29 de junio, con el propósito de que la Universidad tuviera dos meses libres para actividades académicas, de cursos de veranos, o actividades para los profesores los meses de julio y de agosto y también dar cumplimiento del período de vacaciones contractuales pactadas.

¿Cómo se puede lograr que el periodo intersemestral se reduzca de cuatro semanas a una?. La propuesta que se hace aparece en una gráfica, la primera gráfica que aparece es la situación actual, en donde el semestre concluiría con exámenes ordinarios el 19 de enero. Del 29 al dos de febrero serían los exámenes de regularización. Del 5 de feb. al 23 de feb. se realizaría la captura e impresión de los kardex; del 16 de feb. a 2 de marzo reinscripciones y 5 de marzo los cursos. En la siguiente hoja aparece la propuesta de reducción. Se cumple con el reglamento escolar en cuanto a la publicación del 22 al 26, del 29 de enero al 2 de febrero se realizarían en forma paralela las reinscripciones de los alumnos regulares y exámenes de regularización. Una vez concluidos los exámenes de regularización, el 12 de febrero empezarían las clases. ¿Cómo se puede conseguir eso?



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

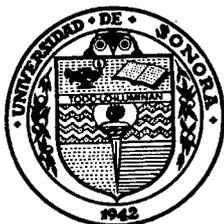
#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

cambiando el sistema de inscripción; que no sea tan tardado en cuanto a la captura; para ello, la propuesta es que los estudiantes universitarios se reinscriban en el formato que se anexa, vienen dos formatos, en un momento más comento por qué. Uno dice solicitud de reinscripción y otro dice solicitud de reinscripción sin valor oficial. El único formato a utilizar sería la solicitud de reinscripción. Que el alumno se reinscriba en el formato sin necesidad del kárdex actualizado, que es precisamente lo que se lleva las tres semanas. Dice (Anexo). (lee el formato). En caso de error se refiere a pretender no llevar materias. La clave, la materia y el grupo son indispensables. Los datos ilegibles no serán considerados; se incluyen los datos de las materias, el lugar y la fecha y la firma del estudiante. El juego está formado por tres tantos, el original al alumno, la primera copia a la escuela y la segunda copia al estudiante. El alumno una vez que ha solicitado su inscripción pasará al departamento escolar y se autorizará la inscripción pero con las clases caminando. Se les va a entregar una constancia de las materias donde quedaron inscritos."

#### Comentarios:

**Consejero Trabajador Efraín Urrutia:** "¿O sea que no se va a tomar en cuenta la autorización de parte de la coordinación?"

**C.P. Jaime Valverde:** "Sí, se le va a incluir ese dato al formato. Aparecerá el visto bueno del maestro asesor".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Consejero Alumno Diego Farías:** "¿No aparece contemplada la fecha de publicación sobre los alumnos que salieron reprobados?".

**C.P. Jaime Valverde:** "Se van a publicar en la forma acostumbrada".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "¿Se plantea esto para cada semestre en caso para alcanzar la regularización, o es por una sola vez?. Pregunto si se plantea para alcanzar una regularidad, o si se plantea para que así se haga normalmente".

**C.P. Jaime Valverde:** "La intención es lograr reducir el periodo intersemestral y la Universidad tenga ciclos escolares donde se programen cursos de verano de mayor nivel. El proyecto a futuro es más ambicioso, es la creación de mecanismos computarizados más efectivos. Al momento de inscribirse. Si estamos hablando del periodo 90-1, al momento de la inscripción va a tener su kárdex actualizado, una vez que se inscriba y esté en clases; tres semanas después ya va a estar actualizado su kárdex. Tres semanas después a partir del inicio de los cursos".

**Consejero Alumno Felipe Medrano:** "¿No prevén la situación de casos especiales, por ejemplo de errores de calificación, esa clase de detalles no complicaría?".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "Al estudiante hay que dársele un voto de confianza en cuanto a las materias que se está inscribiendo. De los casos en que usted no apareciera inscrito, se va a tener un plazo de 30 días para aclarar la situación".

**Consejero Alumno Felipe Medrano:** "¿Y los que tenemos un fondo de crédito educativo, si nos están solicitando las calificaciones?".

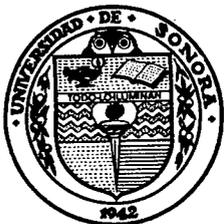
**C.P. Jaime Valverde:** "El Fondo de Crédito Educativo trabaja en forma coordinada a través de Servicios Escolares y los kárDEX los pueden solicitar si tienen el crédito en vigor".

**Consejero Alumno Carlos Castro:** "Propuesta: Que se haga un convenio con el Fondo de Crédito Educativo".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Cuando se entregaría el crédito educativo serían en las mismas fechas. La mayoría que solicita por primera vez el crédito lo hace en septiembre. Si podemos hacer un convenio con el fondo de crédito educativo".

**Maestro Honorio Ibarra:** "En Crédito Educativo, para el trámite piden solamente la lista de inscripción".

**Carlos Castro:** "Firma si acepta de que entregue posteriormente el kárDEX, pero aún así se da preferencia que se entreguen primeramente los documentos".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

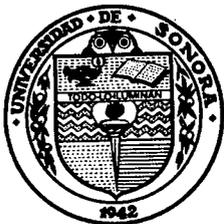
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Una vez aprobado este Calendario Escolar, notificamos al Fondo de Crédito Educativo, establecemos un Convenio para que no haya situación desventajosa para los universitarios en relación a la solicitud de crédito".

**Maestro Samuel Galaviz:** "Una duda: ¿donde se plantea la reinscripción a regulares aparte de los alumnos irregulares, no podrían ser juntas?. Si se aprobara la Propuesta I que se encuentra donde dice Kárdex Actualizado, de empezar el 12 de febrero, terminaría en junio. Entonces al parecer por esas fechas sería posible empezar el semestre a mediados de agosto, porque entre agosto y junio muchas veces no hay tanta diferencia. Creo que se puede programar un semestre entre agosto y diciembre y volver a clases posiblemente a principios de febrero".

**C.P. Jaime Valverde:** "La idea que capto es que estarían seccionados los períodos libres; uno, un mes entre un período y otro en enero, por decir algo; esa sería otra alternativa porque la propuesta nuestra es que sea consecutivo los dos meses, julio y agosto. No hay que perder de vista que lo que se pidió es aprobar la mitad del calendario escolar que quedó pendiente en el mes de julio".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Para esta propuesta se ha estado pensando también, por una parte que el verano es el tiempo difícil para laborar aquí por los incrementos que ha tenido el costo de la energía eléctrica; también se ha

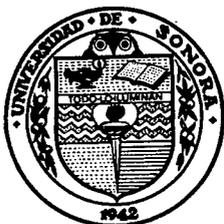


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

pensado en las vacaciones, las de los sindicatos han sido durante el mes de agosto en los últimos años; moverlas del 15 de julio al 15 de agosto, implica tener medio mes de julio, eso se tendría que considerar. Por el momento lo que vemos más factible es tener julio y agosto disponibles para actividades académicas extracurriculares o cursos especiales de verano. En lo futuro también pudiera pensarse lo que usted pide, hacer un corrimiento para tener un espacio en el mes de enero, pero sería cuestión de ver como funciona este calendario siguiente".

**Lic. Leonardo Félix:** "Yo sugeriría que fuera como una política permanente, evidentemente, si se quiere acortar el período intersemestral. El ánimo no sería tapar un hueco para hacer otro, es decir, pensando en cursos que aún no tenemos claros, pero que sería cuestión de organizarlo; no sé si habrá problemas con los techos de créditos, no tenemos mecanismos todavía para hacerlo, pero podemos hacerlo; con buenas intenciones podríamos haber hecho un programa de un año en lo que puede contemplar la actividad académica y yo veo el plantear la reducción del período intersemestral, sería, no para recortar este semestre sino como una política permanente para cubrir tiempo de clases o de vía académica dentro de la Universidad, esto también implica tener en cuenta que el elemento que se va rezagando, o más bien, el elemento que fue permitiendo ese rezago de no empezar en enero sino en febrero o marzo, son algunas paralizaciones de la Universidad por cuestiones de revisión de los sindicatos".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

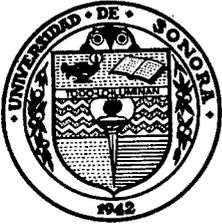
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "A la fecha en que el alumno se va a presentar a la reinscripción, ya ha visto sus calificaciones. Se le da un voto de confianza en cuanto a su calidad de regular...los alumnos de regularización se reinscribirían hasta la siguiente semana".

**Consejera Alumna Guadalupe Borgo:** En la gráfica, en la Propuesta 2, por ejemplo, dice: 'reinscripción de alumnos regulares'...hay veces que en las semanas de regularización tenemos clases todavía. Yo no me inscribí en esa semana, cuando debería haberme reinscrito como alumna regular .. todavía llevaba clases esa semana de exámenes de regularización, entonces: ¿Cómo estaría el problema allí?".

**C.P. Jaime Valverde:** "Si las clases prosiguen después del curso, algo anda mal, pero también hay que señalar algo que no viene contemplado aquí, que es el periodo tardío. Este se haría como normalmente se ha realizado".

**Consejero Alumno Carlos Castro:** "Aquí señala riesgos, pros y contras, entonces yo quiero ir más allá de lo empleado (en la propuesta). La repercusión que va a tener esta propuesta, puede presentarse que dada la población tan grande y debido a cierta desinformación, algunos pueden perderse las inscripciones. En primer lugar porque a partir del segundo semestre es la reinscripción, en segundo lugar muchos estudiantes no han sabido que es alumno regular y alumno irregular. Que las unidades académicas orienten a los estudiantes. Aun llevando a cabo esa estrategia, he sido de



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

la idea de que todo proyecto que se va a llevar a cabo, se debería implementar un plan piloto. No es que me resista al cambio sino por los riesgos. Propongo se implemente Plan piloto en alguna de las escuelas más numerosas."

**C.P. Jaime Valverde:** "Se han tenido pláticas con los señores directores al respecto, y el compromiso existe de trabajar en forma conjunta e involucra incluso a ustedes como consejeros. El tiempo para la difusión se establecería a partir de la aprobación de esto. Yo advertiría que si fuera un plan piloto entonces se desfasarían las escuelas. No se podría separar a una parte de la Universidad. Que empezaran en febrero y otra parte el 5 de marzo".

**M.C. Saúl Robles García:** "La primera observación que tengo es que me parece que faltó algo de información en relación a la asesoría que va a dar a cada unidad académica. Debe verse si se cuenta con información suficiente para verificar lo que dice el estudiante. ¿Cualquier asesor tendrá acceso a esa información?. La segunda, es que el comentario que hace el compañero me parece importante. Como se está proponiendo no es definitivamente la mejor manera de hacer las cosas. El argumento de hacerlas así, es buscar más espacios para la unidades académicas. De tal manera que la captura, emisión de kárdex, no se lleve el mes paralizando todas las clases sino que lo va a hacer con las clases en marcha. Va a ser un sacrificio de esa manera. Es importante que quede claro que ésto es un parche más que se está buscando a la alternativa más funcional".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** Lee el procedimiento. (Anexo).

**Consejero Alumno Diego Farías:** "Parece que teóricamente está muy bien planteado. Pero, nosotros en la escuela comenzamos un mes antes las clases para las materias de servicio. Por otro lado, hay materias cuyo contenido es demasiado amplio, de tal manera que muchos maestros se pasan. Se tiene que estar correteando a los maestros para que entreguen las actas de examen. Esto colocaría a esas escuelas en un aprieto tremendo".

**C.P. Jaime Valverde:** "Es necesario que se respeten los periodos".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "El Maestro Saúl tocó parte de lo que yo quería establecer. Por ejemplo en mi escuela, la reinscripción está determinada por el historial académico del alumno. Ese tipo de información se nos perdería a nosotros. No sé si esto requiriera más bien esta última parte por una discusión más amplia...Que la propuesta sea para este semestre".

**Consejero Alumno Felipe Medrano:** "Mucho de los atrasos que se dan, se deben fundamentalmente a problemas, que dependen mucho del maestro. Sé que el alumno participa, pero en especial el maestro. Nadie le llama la atención para que entregue el acta a tiempo. Respecto a lo que dice Galaviz, es cierto, en nuestra escuela tenemos una serie de formas de inscripción que sí se nos iban a mover, pero en parte la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

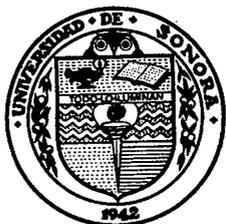
podemos solucionar con un sistema que maneja el maestro Mares, podemos tener un kárdex actualizado".

**C.P. Jaime Valverde:** "El reglamento escolar establece un número de días para que el maestro evalúe y entregue las calificaciones, allí está en el reglamento".

**Consejera Alumna Guadalupe Borgo:** "Yo creo que en principio si va a haber problema como en todo, pero yo digo que si resulta en la UNAM que es más grande, yo creo que aquí también".

**Lic. Leonardo Félix:** "Mi intervención va en el sentido de aclarar una mecánica: sería recomendable que en un primer momento, se hagan todas las preguntas; o ver cuál es la idea y la mecánica de esta propuesta. Yo planteo que les quede claro cuál es el procedimiento que se establecería. En una segunda etapa discutimos nuestro reglamento interno de inscripción en términos de aplicaciones y se puede venir a avanzar en esa dirección. Yo creo que en todo principio hay que iniciarlo de la mejor manera posible. Propongo que en esta reunión tengamos muy clara la mecánica para en la próxima sesión aprobarla; lo otro sería aprobarlo en estos momentos".

**Consejero Alumno Carlos Castro:** "Observación al C.P. Valverde: el último día de publicación de resultados de calificaciones es el 26 y el 29; para la reinscripción hay una diferencia de tres días. y usted comentaba de que en caso de problemas había 30 días".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "A partir de la reinscripción se concentra en escolares toda la información. Tres semanas después se le va a oficializar con una constancia su inscripción".

**Consejero Alumno Carlos Castro:** "El artículo 29. del reglamento escolar dice: (lo lee). Hay una diferencia de tres días, ¿o cuando se toma este artículo?".

**C.P. Jaime Valverde:** "A partir de la fecha de la publicación oficial".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Estás tratando de aplicar el artículo a este esquema. El artículo se aplica para la publicación, cuando la impugnación es ante las propias unidades".

**Maestro Héctor Segura:** "Vamos a hacer una serie de propuestas: 1o. si aceptamos empezar en el mes de febrero, si se ratifica tenemos que aceptar la única propuesta alternativa. Creo que el acuerdo del consejo universitario fue tratar de reducir el período intersemestral. Si no hay propuesta alternativa, hay que pensar en función de lo que se ha discutido: cuáles son los principales problemas que genera la propuesta, los vacíos, etc.; que se forme una comisión que conjuntamente con servicios escolares, la pulan y nos presenten una propuesta única. Hay muchas sugerencias, que se retomen, están anotadas en la mesa, para presentar la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

próxima semana en el consejo universitario. El tercer aspecto sería a manera de propuesta para definir qué es lo que se va a generar en el mes de julio. En síntesis, quiero que se forme una comisión, al mismo tiempo que se aproveche ese espacio para que consulten por vía de los Consejos Directivos"

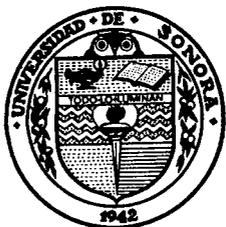
**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Y en la próxima semana se pueda aprobar".

**Ing. Mario Tarazón:** "En algunas ocasiones se ha dado la reinscripción de alumnos regulares y reinscripción de alumnos irregulares. Primeramente se habló de la buena fé de los estudiantes, hay que pensar en la mala fe de los estudiantes...Ellos terminan y se van a sus casas".

**C.P. Jaime Valverde:** "En primera instancia los alumnos no tienen por qué irse. Segundo, la buena o mala fe pienso que es un riesgo que hay que correr".

**Consejero Trabajador Efraín Urrutia:** "Quiero que se me explique que se eliminará el costo del kárdex".

**C.P. Jaime Valverde:** "El kárdex tiene tres hojas, propuesta de reinscripción, ahora todo se va a reducir a una hoja nada más, la reducción en costo viene porque ya no se tendría que comprar tanto material. Al estudiante que se presente después de las tres semanas, se le va a entregar su kárdex, va a haber reducción en costos, el kárdex ya no se le va a



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

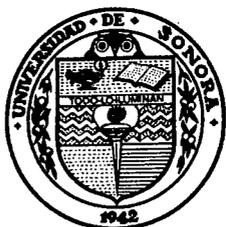
entregar en los tres tantos; se va a solicitar gratuitamente. El costo aproximado del material andará alrededor de 20 millones de pesos, por el número de hojas que implica el kárdex, considero que se va a reducir tal vez a una tercera parte el costo".

**Maestro de Matemáticas Gerardo Gutiérrez:** "Con respecto a la mala fé de los estudiantes; nosotros estimamos el potencial de nuevos grupos que tenemos que abrir; si suponemos que pasara lo que dice Tarazón, respecto a los estudiantes, si se van un fin de semana, con más razon pueden aprovechar una semana....."

**Consejero Alumno Diego Farías:** "Si se aprueba, que a cada estudiante se le entregue una constancia de que pasó la materia, y en ese sentido llevaría la constancia firmada por el maestro con que llevo la materia, por lo tanto llena los requisitos".

**Se pasa a propuestas:**

Las propuestas de Lic. Héctor Segura y el Lic. Leonardo Félix señalaban dos posibilidades. El Maestro Leonardo Félix hablaba de cual era la idea de buscar acortar los semestres, que se haga un programa formal académico que sustentase estas ventajas. Consideraba que no es un mecanismo ideal y que podía en todo caso, se puede acordar, toda esta información para que se vaya a los Consejos Directivos y se hagan una serie de consideraciones, se saque una matriz de



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

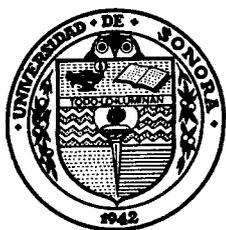
problemas y en la próxima semana de trataría de traer una propuesta. La otra posibilidad de que simplemente se apruebe el calendario y se vean las implicaciones en el transcurso de su desarrollo".

La propuesta del Lic. Héctor Segura: Que si se acepta la propuesta se debe iniciar en el mes de febrero tal y como se había acordado por el Consejo Universitario. Existe sólo una propuesta, que es la que se presenta en ese momento y tendría que ser ratificada; hay necesidad de pulir, ver programas y además la propuesta implica compromisos de maestros y alumnos. Si no hay alternativa se tiene que votar, para esto el Lic. Segura propone que se forme una comisión que recabe las sugerencias, dudas y comentarios que existen para que se presente una propuesta única la próxima semana.

Otra propuesta es la del Alumno Diego Farías: que que se dé una constancia al alumno y que éste la presenta a la hora de inscripción para que sirva como vale para poder tener un poco más de control en relación a los grupos.

En resumen existe la propuesta, si se está de acuerdo en que sea en febrero cuando se inicie el semestre contra la propuesta de que sea en marzo.

Se vota que el semestre se inicie en el mes de febrero: 20 a favor. 3 abstenciones. 0 en contra. Se ratifica la reducción del período intersemestral para iniciar en el mes de febrero.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

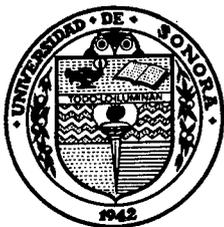
Los siguientes puntos serían de que se forme una comisión del consejo para afinar la propuesta recogiendo las sugerencias y viendo las diferentes observaciones que surjan en la unidades académicas para que la semana próxima las traigan y ya se pueda hacer un mecanismo para ese procedimiento de reducción.

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "La comisión va a recabar las sugerencias que están aquí, también a los Consejos Directivos y se traiga una serie de solicitudes, para dar soluciones. La idea es que se forme una comisión del consejo que recoja todas estas inquietudes y agregar esto de recibir en un término equis, lo que digan las unidades, o venir a hacer una matriz y sacar una propuesta más pulida".

**Lic. Arturo Ordaz:** "Y si fuera la Dirección de Servicios Escolares la responsable. Que recoja esas inquietudes, que haga la matriz".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "La propuesta concreta sería: que Servicios Escolares recibiera de los Consejos Directivos las observaciones, tomando en cuenta los Reglamentos Internos y en base a eso presentar aquí una propuesta para el procedimiento de inscripción."

**C.P. Jaime Valverde:** "¿Debo suponer que el ratificar el Consejo Universitario el inicio de cursos a partir del 12 de febrero y aprobar el calendario, son dos cosas diferentes?,



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

una cosa es el calendario y otra el procedimiento de inscripción, pregunto, ¿quedó aprobado el calendario?. Es lo que yo no entiendo".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Quedó aprobado el inicio en febrero".

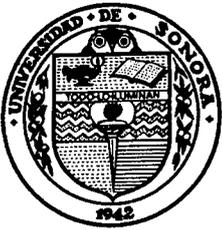
**Lic. Leonardo Félix:** "El calendario será aprobado en el Consejo Universitario a partir de las observaciones".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Reducir el período intersemestral para iniciar el semestre, no se ha discutido. Lo que se pide es que se afine la propuesta después de escuchar a los Consejos Directivos, lo que tendríamos que hacer es pedir que sesionen el lunes o martes en la mañana, si se pretende que en la siguiente reunión que sería la semana próxima se tendría que dar rapidez al proceso de esas observaciones".

**Consejero Maestro Saúl Robles:** "Que el jueves el Consejo Universitario tratará el asunto y se le da ese tiempo a las unidades académicas para que viertan sus opiniones".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "El martes sería lo del sindicato. Entonces podría ser el jueves con este tema y algo de lo que hemos estado dejando pendiente".

**Ing. Ricardo Vega:** "Yo tenía una observación hace rato. He estado observando que hay una serie de problemas sobre la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

propuesta de calendarización. Estaba pensando que donde se pierde más tiempo es en la captura del proceso anterior. A lo mejor debería por parte de servicios escolares de pensarse en otras alternativas, en las escuelas, a la mejor con el uso de computadoras, en que se agilizara ese proceso y se eliminara la pérdida de tiempo...."

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Eso podría ser parte de esas observaciones".

**Ing. Ricardo Vega:** "O podríamos Pensar en modificar este proceso".

**Lic. Leonardo Félix:** "Estamos en propuestas".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Que Servicios Escolares reciba una serie de observaciones de los Consejos Directivos a más tardar el jueves y Servicios Escolares presente la propuesta y se apruebe el calendario y mecanismo siguiente".

**El Secretario académico de Matemáticas Mat. Gerardo Gutierrez:** "Que sean las unidades académicas, ya que a los consejeros directivos es muy difícil reunirlos. Es más fácil en término de las unidades académicas".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Puede quedar a decidir libremente por las unidades, lo que se pretende es que presenten inquietudes y problemáticas específicas, por ejemplo de Secretarios, algún grupo de maestros, etc., o



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

porque simplemente es la forma en que se pueda trabajar. Todo aquel que quiera revisar el procedimiento, el mecanismo y dar sus propias opiniones, lo puede hacer, y lo avala el sentir de lo que son las problemáticas particulares. Yo no creo que haya objeción, se trata de avanzar".

**Ing. Mario Tarazón:** "Creo que es cuestión de operatividad; lo podemos resolver las unidades pequeñas".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Resumiendo: sería que Servicios Escolares recoja las observaciones de las unidades académicas, éstas decidan si es a través del Consejo Directivo o Administración para que en la sesión del Consejo, el jueves o viernes de la siguiente semana, se presente un mecanismo; de tal forma que pueda aprobarse el calendario escolar.

**Votación:** 21 a favor. 2 abstenciones. 0 en contra.

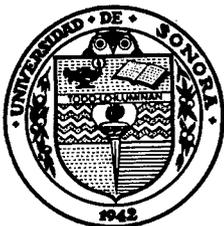
**Queda fijar la fecha:** Jueves o viernes. Se propone el viernes a las 18:00 horas. Sería parte de la sesión permanente. El Profr. Galaviz propone el jueves si no es permanente, aunque lo mejor sería que sea parte de la permanente.

**Se votan las propuestas:**

**Porque sea el viernes a las 18:00 hrs.: 12 votos a favor.**

**Porque sea el jueves a las 18:00 hrs.: 9 votos a favor.**

**Queda el viernes a las 18:00 horas.**



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Lic. Leonardo Félix:** "Hay que asegurar que ese punto se resuelva ese día".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Es parte de los puntos de la permanente".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Que las observaciones se hagan llegar a servicios el jueves a mediodía. Jueves 8. Jueves a las 15:00 horas".

**Ing. Mario Tarazón:** "Que quede claro que sea permanente".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** Esta sesión va a continuar permanente para tratar este punto. Solicitan que se vote.

Se vota: 21 a favor. 0 en contra. 0 abstenciones.

**4. SOLICITUD DE DESINCORPORACION DE ESCUELAS Y AVANCES DE INCORPORACIONES.**

Ante una solicitud del Maestro Víctor Corral el Rector, Mat. Marco Antonio Valencia pone a consideración si sería conveniente tratar ese punto en esta misma sesión dado que hay una solicitud de presentar pruebas, que a juicio de la mesa se sugiere se hiciera este día una exposición y a la siguiente sesión presentarlo. Lo cual se acepta por consenso.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "Son dos casos: Escuela Preparatoria "Prof. Alonso Morales" de Huatabampo, Sonora". (lee oficio de fecha 10. de noviembre de 1989 y lee la reseña). (Anexo)

Enseña la falsificación de firmas.

**Consejero Maestro Víctor Corral:** "Solicitamos copia del expediente".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Cabe mencionar que apareció otro documento con firmas falsificadas de la misma escuela".

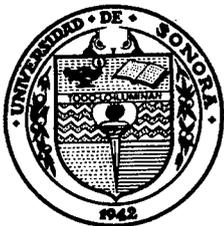
**Lic. Leonardo Félix :** "¿Ese documento lo trajo el alumno?".

**C.P. Jaime Valverde:** "Se le entregó al alumno, pero el documento oficialmente expedido, aquí estaba"

**Ing. Oswaldo Landavazo:** "¿Cómo está la situación de dar derecho de audiencia? ¿Busca la preparatoria seguir reincorporándose a la Universidad?".

**C.P. Jaime Valverde:** "No. Hasta el momento pide que el Consejo Universitario haga proceder la desincorporación, tiene derecho".

**Lic. Leonardo Félix:** "¿El Consejo Universitario aprobó la reincorporación?".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

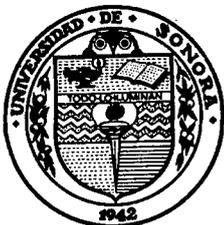
**C.P. Jaime Valverde:** "1986. El expediente contempla una serie de irregularidades que consideré poco conveniente señalar en estos momentos. En una visita de inspección se encontró que esa escuela daba clases en una taquería. Es decir, presenta la solicitud, se realiza la visita, el edificio existe, se regresa, se da la incorporación, al tiempo se le hace otra visita y no estaba ahí, estaba en otra parte, se fue a otro lado... a la lonchería. Después intenta hacer un supuesto Convenio con el Seguro, se pregunta si se les prestaron las instalaciones y el Seguro dice que no. Después, en 1989, vuelve a ir al Seguro y le prestaron por 180 días, es particular".

**Lic. Leonardo Félix:** "Creo que es correcto escuchar la otra propuesta".

**Ing. Oswaldo Landavazo:** "Yo creo que es Servicios Escolares quien está vigilando. Yo creo de buenas a primeras que esa debe ser la posición de la Universidad. Si la maestra desea venir, que venga".

**Lic. Leonardo Félix:** "Sí; es válido, si quiere seguir incorporada".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "La mesa no ha recibido la petición de audiencia, sin embargo el Maestro tiene el derecho a tenerla y entonces la está pidiendo, creo que es muy válido".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Ing. Mario Tarazón:** "Que no se acepten nuevas inscripciones por parte de la Preparatoria".

**Mat. Marco Antonio Valencia:** "La propuesta es que en la próxima reunión se concluya este punto. Sería el viernes también".

**M.C. Saúl Robles García:** "Agregaría que se le ponga plazo perentorio al Director de la Escuela para que comparezca ante el Consejo, ¿que tal si no viene el viernes? Que se le comunique formalmente".

**Mat. Gerardo Gutiérrez:** "Si quiere audiencia que se presente con toda la documentación en regla".

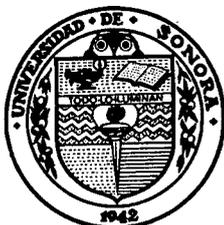
**C.P. Jaime Valverde:** "Los certificados de los estudiantes fueron legalmente expedidos pero no entregados a la escuela".

Se pasa al caso siguiente.

**C.P. Jaime Valverde:** (Lo lee). (Anexo). La escuela Preparatoria "Kino" le prestó la clave a la Preparatoria "Lourdes" porque la última le prestó el edificio a la "Kino".

**Observaciones:**

**M.C. Saúl Robles:** "¿Cada qué tiempo se hacen inspecciones?".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "Dos veces por año. La Dirección de Servicios Escolares solicitó al Departamento de Incorporadas que se hiciera una revisión de todos los expedientes".

**Consejero Maestro Victor Corral:** "¿En este caso no procedería la misma situación que la anterior, notificarle a esta escuela que se presente a exponer sus argumentos?".

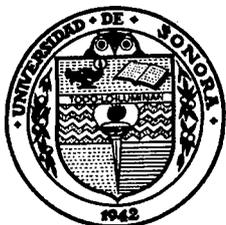
**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Creo que en este caso es diferente al anterior. Ellos dicen que verbalmente notificaron, oficialmente por escrito no hay nada. Oficialmente está reconocida la Preparatoria Kino".

**C.P. Jaime Valverde:** "Los alumnos mismos dicen que están en la Escuela Lourdes con la clave de la Escuela Kino".

**M.C. Saúl Robles:** "¿Cuántas Preparatorias hay allí?".

**C.P. Jaime Valverde:** "Una, la Escuela Kino. Todo el expediente está como la Escuela Kino".

**C.P. María Teresa Saldate:** "En incorporadas están como la Escuela Lourdes. Pero la documentación oficial es Kino; cuando ellos volvieron a solicitar otra vez activarse, la Kino funcionó y fracasó, entonces pidieron un permiso y se retiraron de la Universidad. Luego solicitaron volver a funcionar pero hicieron el convenio con la Escuela Lourdes, convenio que desconocía la Universidad. La Escuela Lourdes prestó su edificio y el otro prestó su incorporación pero



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

cambiaron el nombre. En los expedientes dice: Colegio Lourdes incorporada a la Universidad de Sonora. Son tres semestres lo que han cursado los muchachos".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Podríamos resumir el problema. Faltó la formalidad de solicitar el cambio de nombre y lo que están solicitando es el cambio de nombre pero retroactivo al ciclo escolar 88-89".

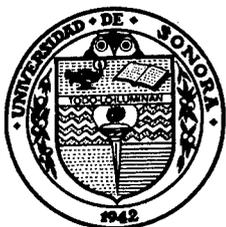
**Ing. Mario Tarazón:** "Una pregunta: ¿Sí puede validar el Consejo Universitario ese efecto de retroactividad?. ¿Como sugerencia, después de la inspección, ustedes no lo sugirieron?."

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "Hay una serie de gentes implicadas. ...¿hubieran tenido alguna dificultad para cambiar su nombre?".

**C.P. Jaime Valverde:** Ninguno. En la exposición de motivos, la Dirección de Servicios Escolares indica que somete a la consideración de ustedes este caso. No estoy pidiendo la desincorporación, nada mas lo someto la consideración del Consejo Universitario".

**M.C. Saúl Robles García:** "¿hay algún reglamento que permita que una incorporada deje de trabajar y después se rehabilite?"

**C.P. Jaime Valverde:** "Sí".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Lic. Leonardo Félix:** "Que el Colegio Lourdes haga una solicitud particular de que ellos también queden con el nombre del Colegio Lourdes, la retroactividad sería para los estudiantes, no para ellos. Que deje de manejar públicamente que el Colegio Lourdes está incorporado a la Universidad".

**C.P. Jaime Valverde:** "Entiendo que la Kino quedaría desincorporada y la Esc. Lourdes solicitaría la incorporación agregando la petición de los implicados".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "¿No sería posible que fuera una desincorporación al terminar el semestre y que en el inter promoviera su desincorporación?".

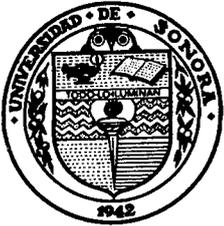
**C.P. Jaime Valverde:** "La desincorporación pudiera ser al término de este semestre.

Legalmente los alumnos que están inscrito son de la Kino. A partir de ese momento queda desincorporada la Kino y a partir de ese momento la Lourdes hace la solicitud para que en ese momento haga la incorporación".

**Consejero Alumno Marco Patiño:** "¿En el momento en que se aprobó la incorporación, existía la Lourdes?".

**C.P. Jaime Valverde:** "Sí".

**Consejero Alumno Marco Patiño:** "¿Por qué la Universidad aceptó documentación?. Ahorita la compañera decía que existía documentación de la Preparatoria Lourdes".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C.P. Jaime Valverde:** "Porque en el expediente de la Escuela hay un convenio que nunca llegó a Rectoría ni a Escolares. Amparada en esa solicitud estaba un Convenio en donde la Lourdes le prestaba las intalaciones a la Kino".

**Consejero Alumno Marco Patiño:** "Sin embargo había expedientes de la Lourdes. La preparatoria sí confió ya que recibían los documentos".

**Lic. Leonardo Félix:** "¿No hay sanción, sino una regularización?".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "El planteamiento para la regularización puede ser: lo más sencillo es hacer el cambio de nombre retroactivo. Lo otro que se mencionaba de desincorporar a la Kino e incorporar a la Lourdes y los estudiantes se incorproarían a la nueva escuela.

**Maestro Honorio Ibarra:** "Indiscutiblemente que hay perjudicados. Creo que la autorización retroactiva no procede. ¿Por qué no simplificar más el problema?. La Kino tiene la incorporación, hay que dejar que terminen los muchachos incorporados a la Kino, que el Colegio Lourdes tramite su incorporación a la Unison; después se hace un cambio de plantel, pero hay que sancionarlo y condicionarlo pertinentemente. Creo que se vería mal que el consejo autorizara una incorporación extemporánea."



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

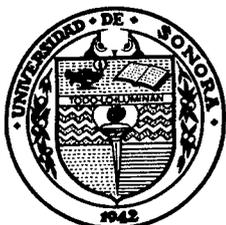
**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "Primero el caso de los alumnos: Se comenta que puede no haber problemas con ellos, porque terminan los cursos y luego cambian de adscripción. No hubiera tenido problemas el nombre en cuanto al cambio. Yo plantearía que se efectuara una inspección y se asumiera la responsabilidad; hay que efectuar la inspección si procede cambiar el nombre, sancionar con una amonestación, eso sería lo más conveniente".

**C.P. Jaime Valverde:** "En ninguna de los dos casos va a haber problemas con los alumnos".

**Ing. Mario Tarazón:** "Creo que debemos de estudiar la forma. Pudiéramos poner el tiempo y aprobar la desincorporación a futuro de la Preparatoria Kino y decirle a la Preparatoria Lourdes que inicie su solicitud de incorporación. Que se fije una fecha para la reincorporación y que el colegio Lourdes pudiera operar, que no pierdan la continuidad, aún con la solicitud de incorporación que ya tengan".

**C.P. Jaime Valverde:** "Hay una situación. cuando una Escuela Preparatoria solicita la incorporación y se concede, a partir de esa fecha empieza la incorporación a partir del primer semestre".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "La preocupación es sobre los terceros. Si hay alguna manera de que no se les afecte, hay que cuidar eso. Ese tipo de problemas tendrían que resolverse".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

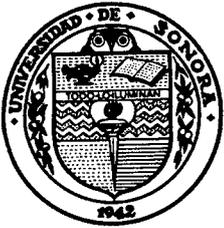
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Lic. Leonardo Félix:** "La propuesta es que a la Kino se le desincorpore, que inicie su proceso de incorporación el Colegio Lourdes. Lo de la sanción, sería cuestión de verlo".

**C.P. Jaime Valverde:** "Están tipificadas en el reglamento".

**Lic. Sergio Salazar:** "Se dice fácil, que cuando se incorpora una escuela, se le incorpora y se le reconoce para empezar en el primer semestre, ¿por qué?. Parece fácil, pero no es fácil. Yo quiero imaginar por ejemplo que una Escuela Preparatoria que tiene reconocidos sus estudios en la UNAM decide desincorporarse de esa institución e incorporarse a la Universidad. De acuerdo al art. 5o. Constitucional, al estar incorporadas tienen validez. Todo aquello que tiene reconocimiento oficial, sigue teniendo reconocimiento oficial. Mientras la SEP no diga no vale, pues vale. Si en el Colegio Lourdes ya existen tres semestres que válidamente fueron reconocidos, no tienen por qué desconocerse. Sería ambivalente, esa incorporación del Colegio Lourdes tendría efectos de validez".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "Que se averigüe; sé que finalmente no somos nada más nosotros los que reconocemos si la SEP no tiene inconveniente de que una Escuela que fue incorporada presente alumnos del 90. Hay que averiguar si no hay problemas con la SEP en el sentido de que esta Escuela se incorpora el 89 cuando trae una fecha diferente, si no hay problema con eso".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Si se trata de cambiar el nombre, no tiene que hacerse retroactivo. Si se le cambia el nombre, los estudiantes empezaron con Kino y termina con Lourdes, no hay ningún problema. Que haya una llamada de atención, eso sí".

**Lic. Leonardo Félix:** "Que Servicios Escolares viera qué clase de sanción".

Se acepta la última propuesta: Que se cambie el nombre sin efecto retroactivo, que los estudiantes se incorporen; que se desincorpore la Kino, que haga trámite de incorporación la Lourdes, y que los alumnos se reconozca con la Lourdes. (se acepta por consenso).

Se pasa a la Escuela de Enfermería de Nogales.

**C.P. Jaime Valverde:** La Escuela Preparatoria tiene dictamen favorable. La documentación obra en Servicios Escolares. Sobre los comentarios surgidos en el Consejo Universitario de no conceder incorporaciones provisionales, Servicios Escolares se ha abstenido hasta en tanto no haya criterios en cuanto al análisis de los expedientes. Por nuestra parte sí está todo listo y sí procede".

**Ing. Oswaldo Landavazo:** "Tengo entendido que esa Escuela lleva un semestre. Yo supongo que se va a conceder la incorporación. ¿No tendrían problema los estudiantes?, Pregunto si realmente no es urgente el asunto".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Habría que darles efecto retroactivo. Están los criterios que ya tiene incorporadas. No se quedó en hacer una Comisión del Consejo, sino que en ciertas materias que tiene el plan de estudios se hicieran comentarios o sugerencias de parte de las escuelas".

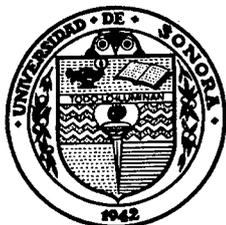
**Lic. Héctor Segura:** "Se había dicho que los criterios deben ser académicos con una educación vocacional. Si ahorita ya hay criterios, tendría que pasar. Pero el compromiso por parte de la Universidad y Consejo Universitario es generar esos criterios académicos para orientación de la Preparatoria o Escuela que se pretende. Mi propuesta: Que sea una atribución de la Dirección Académica. Que oriente ya".

**Lic. Leonardo Félix:** Hay un acuerdo.

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** Quiero decir que se está trabajando. La intención es que para fines de enero o principios de febrero se pudiera presentar al consejo ese tema".

**Lic. Leonardo Félix:** Tomemos el acuerdo de que fijemos fecha.

**M.C. Saúl Robles:** "Antes de que se fije la fecha. Sé un poco de este caso, porque algunos de los profesores son egresados de la Universidad. Estos profesores estaban partiendo del hecho de que la Universidad, daba las incorporaciones en un



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

procedimiento como se hacía antes y ahorita el acuerdo del Consejo Universitario se está aplicando retroactivamente. A ellos no se les había advertido que nunca se les podía echar andar su escuela sin la incorporación formal y que podía arrancar con el dictamen técnico. Creo que deberíamos de considerarlo como se hacía antes".

**C.P. Jaime Valverde:** "Es que en realidad es el único caso que tenemos pendiente".

**M.C. Saúl Robles:** "Que se traiga al Consejo Universitario y que se trate el asunto".

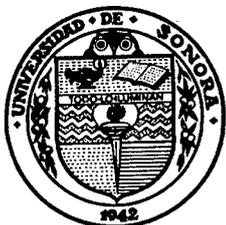
**C.P. Jaime Valverde:** "El expediente está listo y es favorable".

**M.C. Saúl Robles:** "Considero que sí se debería dar trámite".

**Lic. Leonardo Félix:** "Yo comentaba respecto a las políticas porque hay un acuerdo que hay que implementar".

**C.P. Jaime Valverde:** "El acuerdo fue en octubre. Quedó desfasado y se le está aplicando retroactivo".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "En estos momentos podemos darle la incorporación provisional".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Se aprueba la incorporación provisional a la Escuela de Enfermería Pablo de Anda con la siguiente**

**Votación: 20 a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.**

**Lic. Héctor Segura:** "Una acotación nada más; hay que respetar el acuerdo de no dar ninguna provisionalidad. Estamos cayendo en lo mismo. Creo que que hay que definir una fecha para que la Dirección Académica entregue ese proyecto, no podemos estar discutiendo cuando de hecho la facultad ya la tiene el Rector".

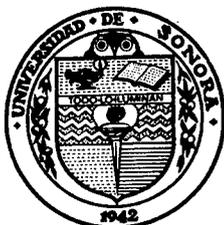
**Lic. Leonardo Félix:** "Existen una serie de tareas que le hemos dado a Servicios Escolares, Dirección Académica, es cuestión de revisarlo y manejar fecha".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Hay acuerdos del Consejo que no pueden entrar en tiempo".

**Ing. Mario Tarazón:** "Observación. Creo que es muy importante ser firme en la decisión del Consejo Universitario. Siempre que se han tratado las situaciones de hecho, se han aprobado".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "Para dar la incorporación definitiva, es un compromiso que se tengan los otros criterios y ya bajo esos criterios que el Consejo analice".

**Lic. Sergio Salazar:** "El problema es cuándo van a estar esos criterios. Me gustaría fijar mas bien el día. Que se fije



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

como fecha el 15 de enero para que la Dirección Académica traiga el trabajo acabado respecto a los criterios de que estamos tratando, como mandato a la dirección académica.

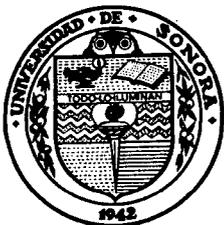
(por consenso se acepta esta fecha).

**5. ANALISIS Y/O APROBACION DEL PROYECTO DE MAESTRIA DE PSICOLOGIA.**

El Maestro Víctor Corral expone el proyecto. (Anexo)

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "La ECA está solicitando que entre en discusión el proyecto de especialización. El dictamen llegó el día de hoy y el maestro solicitó que entrara también este análisis".

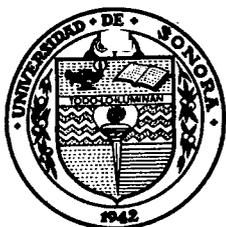
**Mtro. Víctor Corral:** "Vamos a dividir la exposición en dos partes. La primera es una exposición muy breve y pasaremos posteriormente a hacer una exposición de lo que es la parte central del plan de estudio. Desde 1985 la Universidad se planteó la posibilidad del proyecto de Maestría en Psicología. Se planteaba entonces un gran interés y un auge de la producción psicológica como orientación científica, que se dió alrededor de 1984. Se planteaba que Hermosillo podría ser sede de un proyecto con buenas posibilidades para brindarle servicio no solo al Estado de Sonora sino a la región Noroeste. Primero por el hecho de que en todo el Noroeste no existe ningún programa de Maestría de esta área. En un análisis publicado por CONACYT en 1987, se planteó la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

situación problemática de los postgrados en psicología. En lo que se refiere a la disciplina el Mtro. Emilio Ríos hizo un análisis muy detallado y planteó que los postgrados flaqueaban en muchos aspectos....Otro problema es que la especialización no era a un buen nivel, la otra es que se enfatizaba en aspectos muy particulares, por ejemplo el área clínica y la educativa. Hay muy poco postgrado. También existe una carencia de postgrado que tenga personal de carrera. Pensamos en la Universidad a partir de este "boom" que se inicia en 1984, para la creación de este proyecto. Las condiciones necesarias existen dentro de la institución. ¿Cuáles son esas condiciones?: se da existencia de líneas específicas; los psicólogos en el Estado de Sonora se han interesado por abordar la problemática psicológica. Existe esta posibilidad de pasar los trabajos por un proyecto de maestría; hemos estado en contacto con dependencias dentro de la Unison -con el Depto. de Planeación, Conservación y por supuesto con Rectoría-; todos nos han planteado que existen las condiciones: espacio, aulas pequeñas en el museo, laboratorio, y equipo de cómputo mínimo. Existen las condiciones tanto en términos de recursos humanos y en función de esto hemos generado un proyecto de maestría en psicología. Los propósitos son: 1o. Generar un proyecto de maestría en Psicología para cubrir las necesidades. 2o. servir como catalizador en función de que existe una gran diversidad de intereses, pretendiendo crear un programa que con bases sólidas dote de habilidades metodológicas, a los maestros, pero que no forme especialistas sino un área especializada".

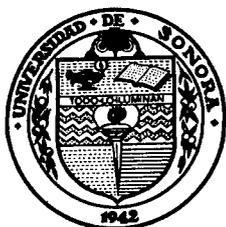


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Preguntas:**

**Ing. Oswaldo Landavazo:** "Primero que todo, es bienvenido todo el esfuerzo que haga un departamento, como impulsar un área a nivel de postgrado. Esto había tenido mucho entusiasmo en años pasados. Hay que hacer algunas observaciones. Hay algunas cosas sobre los que debemos de reflexionar en torno a los postgrados. Como ven, cada vez se escasean más los recursos, las unidades académicas de la Universidad están haciendo esfuerzos por llevar a cabo los postgrados... algunas escuelas tienen hasta tres postgrados planeados. Siento que cada postgrado va a pedir áreas físicas, su propio edificio, y entonces sacan su proyecto individual; no es una crítica sino una advertencia. Necesitamos un enfoque interactivo. Sería conveniente entrar en interacción otra vez con las otras áreas de sociales. Allí se habla de Métodos Cuantitativos, pero Método Cuantitativos se refiere a Estadística. Si surgiera un postgrado en economía, sociología, estoy seguro que requerirían Técnicas de Metodología ¿A Métodos Cuantitativos, por qué no se le llema Estadísticas?; así se tendría interacción con economía y sociología ya que van a necesitar técnicas estadísticas, ¿por qué no crean una estadística avanzada?, que la maneje psicología pero que ya esté lista para su estudio. Propongo ese enfoque. Lo mismo sería para Métodos Cuantitativos II y los demás métodos. En torno a los nombres sugiero que si se va a entrar que se le llame por su nombre: Diseño de Experimentos para Ciencias Sociales; el nombre de métodos no numéricos me parece

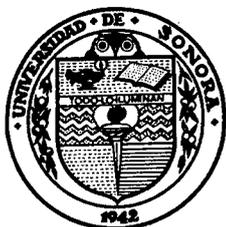


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

extraño, no lo he visto en ningún programa. Yo creo que es cosa de semántica y de nombre. Me pregunto pues ¿investigación en qué?, ¿general?, no me quedó claro. ¿Investigación en problemas sociales? Yo me pregunto algo en cuanto al personal, aquí tenemos Robles, Biyou, etc.; estoy viendo que 3 son del CIAD y serían horas sueltas aquí; el 1o., 2o., y 3o. son de la Universidad de Arizona y creo que serían visitantes. Encuentro al Mtro. Víctor Corral pero resulta que es el coordinador y un M.C. Rivera que no es de la Universidad. Me pregunto si realmente está bien seleccionado el personal; puede ser que el maestro Biyou venga de Arizona a dar plática de un mes, me pregunto eso".

**Consejero Maestro Victor Corral:** "Con respecto a la cuestión de los nombres, me iría más a los contenidos. Aunque aceptamos por supuesto las críticas. Ciertamente los métodos cuantitativos son estadísticos. Con respecto a la tarea interactiva, me gustaría conocer un poquito más al respecto de la situación. Es injusto supeditar una situación que está en proceso, tendríamos que discutir primero. En este momento creo que no tenemos muchos elementos más que la buena disposición por nuestra parte para entrar en contacto con estas unidades: Cs. Sociales, Economía, etc. Hay dos cosas dentro de la problemática de la Escuela: una, hablábamos de que no vamos a inventar proyectos. Creemos que algo de lo que de alguna manera adolece en mucho es de que todos hablamos de hacer investigación pero nos enfrentamos con serios problemas operativos. Creemos en mucho cuando pensamos en esta Maestría; pensamos que no le íbamos a



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

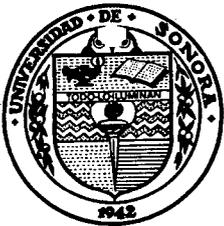
#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

imprimir un sello rígido y cerrado, porque se daría la idea de un enfoque conductual, psicoanalítica, etc. Cada uno de estos maestros tienen sus intereses personales; algunas cuestiones prácticas están incluso insertas, como es el manejo de cuestiones de desechos sólidos, otros como el agua, en la Cruz del Norte, de los ancianos, del niño maltratado. Pensamos en corrientes metodológicas que nos permitan incidir sin una definición cerrada, sin el afán de ponernos a discutir dos años, porque la realidad nos rebasa; un enfoque que nos dote de cuestiones operativas que puedan incidir en nosotros. Y en su momento que permita también el cumplir una función de la Universidad. Hay un proyecto de investigación en coordinación con el CIAD sobre uso de recursos nutricionales y salud mental. Ya está en vigencia. No le vamos a decir a esa gente que está trabajando sobre el área de salud...hay líneas definidas de los maestros, hay intereses personales..".

**Ing. Oswaldo Landavazo:** Se me olvidó una pregunta. La bibliografía el 100% está en inglés. Ciertamente es momderna. ¿No hay bibliografía de frontera, española, argentina?."

Responden que muy poca.

**Consejero Maestro Víctor Corral:** "México está mucho mejor que algunos países europeos con respecto a la cuestión de los maestros. En estos momentos aseguramos que el inicio del postgrado (que sería en agosto) con la planta que contamos puede lanzarse ya".



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "No se puede estar esperando que otras unidades académicas quieran entrar a un proyecto de estos. Una duda, en cuanto a la repatriación de personal: ¿sería por EPA, o también con profesores invitados?".

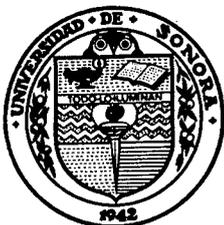
**Mtro. Víctor Corral:** "Están definidos...Fuimos una de las escuelas piloto en empezar a trabajar. Fuimos de las primeras en impulsar el Estatuto. Los maestros invitados vendrían en su calidad de docente invitado"

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "¿Esos maestros que están planteados son posibilidades reales?".

**Consejero Maestro Victor Corral:** "Así es".

**Consejero Maestro Samuel Galaviz:** "La política a nivel de elaboración de programas, es poner nombres genéricos, porque a la hora de las revisiones al presentarla a la SEP es mucho más engorroso cambiar nomenclaturas".

**Consejera Alumna Guadalupe Borgo:** "Le pedí a dos egresados de Psicología que le echaran una leída y les pedí sus comentarios y que lo hicieran por escrito pero no lo hicieron. Como una observación verbal, una de las cosas que ellos me dijeron es que no hay opción para titulación; eso es algo grave. ¿Cómo pueden exigir un promedio de 80 si a la carrera le falta mucha madurez?. De 13 materias 7 son estadística; se les hace demasiado".



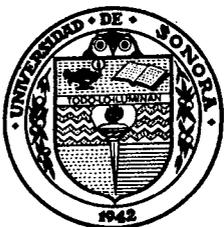
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Contestan que son dos.

**Consejero Alumno Guadalupe Borgo:** "Dijeron que existía otro proyecto que no se había presentado al consejo directivo...preferirían ver el proyecto. No existía un seguimiento de egresados también dicen. Ahora mis observaciones: en cuanto a lo de matemáticas, el único matemático es Fernando Avila. Yo quisiera preguntarles de qué manera les va a ayudar; él es uno de los pocos que realmente nos ayuda en matemáticas, a mí no me conviene que se lo lleven".

Ante la intervención, un integrante de la Administración de la Escuela de Psicología y Comunicación contesta: "Este es un proyecto aprobado por el Consejo Directivo. Ciertamente es una escuela joven, ciertamente que adolece de algunas carencias y como todas las escuelas de la Universidad tiene problemas y también tiene logros. Definitivamente, en concreto, voy a retomar un poquito las partes de las respuestas, esta fue la gente que colaboró con nosotros en la elaboración del proyecto. No es de ninguna manera cierto que hay maestros que ya están contratados por abajo del agua, no es cierto. Lo único que tenemos son cartas de ellos; si una vez fueran aprobados, estarían dispuestos a colaborar con nosotros o estarían dispuestos a someterse a los mecanismos que la Universidad tiene estipulados para optar por una plaza. En concreto, ciertamente la escuela tiene problemas, en los últimos dos años, hemos estado satanizados por un grupo bien minoritario que prácticamente



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

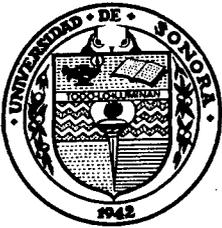
#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ha desconocido cualquier tipo de normatividad, sea de los consejos directivos o del consejo universitario; están perfectamente definidos. Pero son los 46 maestros en la escuela los que quieren esta maestría. Puede haber uno o más proyectos de maestría en el cajón....Nosotros hemos cubierto la normatividad, presentamos a su consideración un proyecto discutido, con 37 firmas avalando el proyecto de maestría, con otros 380 de alumnos que lo avalan. Ciertamente hay un problema de titulación en la escuela, yo preguntaría ¿sólo en Psicología y en Cs. de la Comunicación?.. No es el hecho de que a nosotros se nos ocurrió poner 80; hay criterios para ello. El Maestro Avila colaboró, nos dio sus papeles como para que pudiéramos considerarlo a la maestría, no son hechos; en el momento que haya una respuesta al proyecto, empezaremos a proceder".

**Consejera Alumna Guadalupe Borgo:** "El es el único matemático que colaboró. ¿De los otros que colaboraron allí, hay gente de otras disciplinas?".

Contestan: sí".

**Consejero Alumno Diego Farías:** "Eso de celebrar, en caso de considerarse necesario una entrevista con los académicos de la maestría, me parece que no es necesario. Respecto a un examen de conocimiento sobre tópicos, pienso que si la escuela le está dando una carta de pasante a alguien es porque puede continuar; el pase a la maestría debe de ser automático, no tenemos por qué ponerle trabas al avance de los estudiantes.....El otro aspecto es que yo considero que



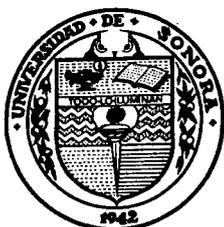
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

si hay algunos puntos de la maestría los pueden llevar egresados de otras licenciaturas, si a un economista le interesa llevar ese curso, lo puede hacer; deseamos que no sea un instrumento que vayan a manejar los psicólogos sino que sea un instrumento que lo pueda manejar un Lic. en Derecho, un Sociólogo o un Economista; que no se diga "y carreras afines"; que se especifique".

A lo anterior se les contesta lo siguiente: "La primera parte algunos son requisitos de SEP. Por otro lado, cuando sometimos a discusión el proyecto en la escuela, dijimos que estos criterios tendrían que adecuarse a lo que el Consejo Directivo de la escuela en su momento definiera a propósito de los criterios de titulación. Algo que rebasa un poquito el mero hecho de poner cosas, cuando tienes un tríptico no siempre te da claridad de qué es lo que el curso te ofrece. Por eso pusimos como opción el hecho de tener una entrevista...estamos esperando la aprobación por parte del Consejo Universitario para empezar a partir de febrero, ya que hay que generar la información pertinente para ir armando los expedientes que están interesados en el proyecto de maestría".

Consejero Maestro Samuel Galaviz: "Sobre los requisitos: es necesario, aparte de que se comentaba de que SEP tiene ciertos criterios, si se requiere tener un acercamiento con los aspirantes y aparte no sé cómo lo estarán considerando, creo que plantean la titulación como requisito de entrada de



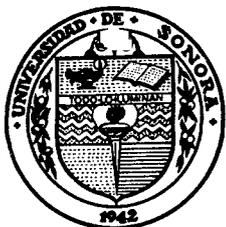
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

los estudiantes....Creo que es importante que de entrada se titulen. que se titulen con materias de postgrado, no se si está contemplado".

**Consejero Maestro Victor Corral:** "Está en discusión eso".

**M.C. José G. Mares:** "Lo único que me queda es hacer observaciones. En primer lugar coincido con que el nombre de las materias tienen que ser cambiados. En el caso de Ciencias e Ingeniería cuando recibimos la publicidad de una maestría, no vienen los contenidos pero si viene el nombre de las materias y coincide con el nombre de los libros. ..Es muy importante establecer siempre que la publicidad que se haga de la maestría esté correlacionada con la bibliografía. Por el otro lado, me llamó mucho la atención eso de métodos no numéricos y sin embargo viene una hoja electrónica. Yo creo que si se va a aprobar por SEP se tiene que tener mucho cuidado en eso. En realidad serían cursos de procesadores de palabras. Otra de las cosas: generalmente cuando se habla de postgrado, se habla de proyectos, y esos proyectos los vinculamos o tratamos de sacarle algún provecho vinculándolos con la SEP o CONACYT para traer fondos adicionales hacia nuestros proyectos para ayudar a nuestra unidad académica. No se si habrán hecho algún presupuesto, y cuánto se vaya a a llevar en el ejercicio de la apertura de este postgrado; quisiera saber si no lesiona mucho la economía de la Unison; van a requerir nuevos maestros, aulas, laboratorios; se necesitará un poquito de equipo. Si tienen estimado algún costo, sería bueno saber cuánto



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

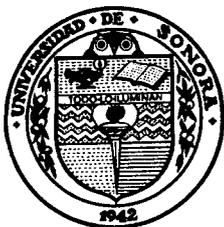
costaría implementar esto, cuánto dinero pueden generar, si no le quitaría parte del presupuesto a las licenciaturas".

**Consejero Maestro Victor Corral:** "La apertura de una nueva carrera, cuesta. Lo que puedo decir es que en definitiva no sería más impactante que quizá la entrada masiva del mes de septiembre de dos grupos de la Carrera de Psicología y Ciencias de la Comunicación. La mayor parte del equipo ya existe. Va a haber un pequeño gasto. El laboratorio de Psicología va a funcionar con el presupuesto que tiene hasta este momento, etc. En concreto, no tengo datos exactos en estos momentos...yo tengo entendido que hay una política de priorizar las contratataciones a nivel de postgrado".

**M.C. José G. Mares:** "También el sistema de usar a los primeros semestres de la maestría como una opción para titular a los egresados...¿no vendría un "boom", con eso?".

**Consejero Maestro Víctor Corral:** "Esta determinación la está tomando el Consejo Directivo; pensamos definitivamente que dentro de los límites que tendría este proyecto no estarían solamente los fijados por la SEP sino también aquéllos impuestos por la unison".

**M.C. José G. Mares:** "Sobre el presupuesto: las especialidades anteriores generalmente se han visto con el compromiso de no utilizar recursos adicionales; por eso fue la pregunta".



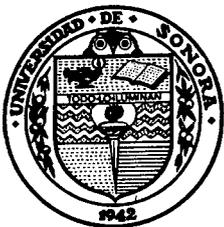
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Consejero Victor Corral:** "En este caso no se trataría de construir nada. Dependiendo de los beneficios, esta pudiera plantear un edificio".

**M.C. Saúl Robles:** "Entiendo que este proyecto fue enviado a la SEP y supongo que cuando se manda a la SEP se manda para pedir apoyo económico. No sé hasta que punto la SEP emita una opinión técnica que evalúe el programa en sí, pero supongo que sí deberíamos de tenerlo aquí como algo concerniente al Consejo Universitario. Entiendo lo que se ha dicho: tenemos la infraestructura, hay laboratorio; sin embargo sí es necesario precisar cuánto cuesta el proyecto. Recuerdo la guía para presentar nuevas carreras a la SEP y pide como dato el costo de la primera generación. No sé si en el caso de la maestría se pida lo mismo. La pregunta concreta es, ¿cuánto cuesta este proyecto?. ¿Cuánto sería lo que aportaría la SEP y cuanto la Universidad".

**Consejero Maestro Víctor Corral:** "No tengo el dato exacto. Por otro lado cuando se hacen solicitudes a la SEP la Universidad trata de presentar condiciones que sean reales pero que impacten a manera que guste, para la aprobación de contrataciones de plazas, compra de equipo; incluso uno tiene que ponerle de más, de manera tal que la resultante sea una situación de que la Universidad se le aporte un poco más de lo que está solicitando. Son reglas que no están escritas pero que funciona. La SEP hace un dictamen y aunque según el proceso formal lo primero que va a realizar la SEP es ver las cartas de las personalidades; segundo, se va a



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

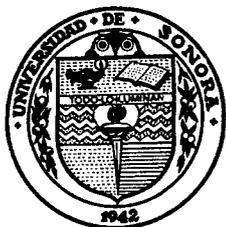
#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

fijar en su currículum, posteriormente, se hará un estudio de factibilidad, y como último punto va a ver el plan de estudios... Quiero reiterar definitivamente que la maestría va a costar y los cálculos no lo tengo aquí, hablamos de ciento y tantos millones de pesos hablando los primeros dos años".

**Consejero Alumno Diego Farías:** "En mi punto de vista las cuestiones económicas no deben delimitar los aspectos académicos. Estoy de acuerdo en que se debe de llevar a cabo. Yo siento que la maestría es un programa que viene a fortalecer a la licenciatura al darle más apoyo a la investigación, va a haber una interrelación entre la licenciatura y la maestría. La cuestión de paso automático, ¿se va a dar o no se va a dar?".

**M.C. Saul Robles:** "En relación al CIFUS, si no pide requisitos de estar titulados para entrar a la maestría si se tiene un examen de admisión, o materias propedéuticas".

**Lic. Leonardo Félix:** "No sabía cuantos proyectos de investigación tenía la Unison. Creo que si se tiene que pensar, en términos de postgrado. Allí tiene que ver el Consejo Universitario en términos de la maestría; Me pronunciaría en que debemos de tener cuidado que con eso urge que el centro coordinador de investigación y postgrado presente al Consejo Universitario un diagnostico sobre la investigación del postgrado que existe actualmente en la Unison, y a partir del proyecto de desarrollo institucional



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

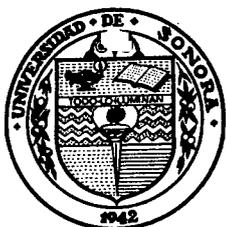
#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

que el consejo abra un campo para definir la política de postgrado de la Unison; necesitamos presentar un Plan de Desarrollo Institucional Que a la brevedad posible tengamos ese diagnóstico y trabajar con la estructura sindical y las unidades académicas, es bastante importante. Respecto a la maestría, yo en lo particular no tengo ninguna observación, excepto que se debe de marcar dentro de esta línea general. Cualquier esfuerzo académico es justificable".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Creo que está suficientemente discutido el asunto. La aprobación requiere una mayoría especial. La aprobación sería provisional".

**Lic. Héctor Segura:** "Me preocupa el hecho de que cuando se presentan postgrados resultan una serie de inquietudes. En la Unison falta un departamento pedagógico. Por principio de cuentas yo estoy de acuerdo con todo, no tengo ninguna observación. Más que recoger lo que la SEP pide, que recoja también las inquietudes que los consejos universitarios externan; el consejo debe coadyuvar y dar incentivos. Creo que son trabas porque no tenemos un órgano colegiado que se encargue de agilizar esto. No se si la Dirección Académica o el Centro de Postgrado serían las instancias correspondientes. Quisiera dejar sentado eso, que hace falta una instancia que responda a todas las inquietudes: capacidad, grupos, salón, costo, etc.".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "Está a consideración de ustedes si se aprueba de manera provisional y se retome



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

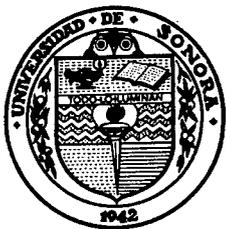
cuando haya el quórum de acuerdo a como el consejo lo estableció".

**M.C. José G. Mares:** "Quisiera oír de parte de ellos si van a tomar en consideración lo de los nombres, considero que es muy importante".

**Mtro Victor Corral:** "De hecho los nombres surgieron de nosotros mismos.. mi duda es la siguiente;. la SEP pone plazos para entrega de proyectos. El proyecto está en México en espera de su aprobación. Lo que no sé, es si sería factible en todo caso hacer ese trámite".

**M.C. Saúl Robles García:** "Me preocupa que al consejo universitario se le planteen este tipo de proyectos y que siempre se hagan comentarios como éste, que a mí si me parece razonable por ejemplo lo de métodos no numéricos y metiéndose en el contenido, se nota que hay numéricos. Si al consejo le traen estos asuntos bien avanzados, cual es el chiste de que se nos traiga al consejo, en todo caso de que se nos informe ampliamente".

**Ing. Osvaldo Landavazo:** "Se supone que traen esto al consejo para que lo aplaudamos, no es eso. Se escuchan las opiniones y se toma en cuenta lo que es válido. Yo ciertamente ví métodos no numéricos, y me hice muchas preguntas. Es importante, porque ustedes van a sacar trípticos para todo el Noroeste; en Sinaloa y Chihuahua van a ver métodos no numéricos; ¿porqué entonces no van a incluir el contenido en



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

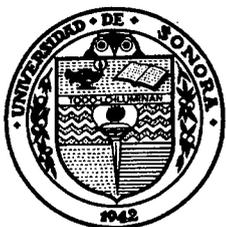
el tríptico?. Cuando alguien trata de condensar algo, trata de decir con la palabra el contenido de un gran paquete, la palabra precisa. Es algo que ha sido criticado a niveles muy altos, Repito que en la Unison ya se dió una corriente fuerte en el sentido de abatir eso... que se retome, que se considere, creo que es un señalamiento al Consejo Universitario de que sí se deben dar nombres precisos. Metodología de la Investigación de Ciencias Sociales la va a tener un postgrado, también la estadística y los métodos no numéricos".

**Mtro. Víctor Corral:** No venimos al consejo para que nos aplaudan. Vamos a enviar a la SEP una solicitud para modificar dentro de nuestro esquema de ejes el nombre de esa materia. Cambiaríamos el nombre. título, subtítulo".

**M.C. José G. Mares:** "Como a nivel de sugerencia, nos dimos cuenta de este proyecto cuando ya está en SEP. No sé si se requiere el aval del Consejo Universitario. Yo creo que como una recomendación sería que las personas que gestionan una especialidad, primero tienen que recurrir al Consejo Universitario para que vaya de aquí directamente el aval".

**Mtro. Víctor Corral:** "Esto no depende de nosotros. Aunque el proyecto está allá, se necesita que el consejo determine. La SEP lo tiene y está en forma interina hasta que llegue la aprobación".

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** "No está en el registro, sino en la dirección general de investigación para pedir apoyo



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

financiero, viéndose su calidad, su factibilidad; pero para su registro requiere de este consejo universitario, y que sean 38 votos favorables para poderse registrar".

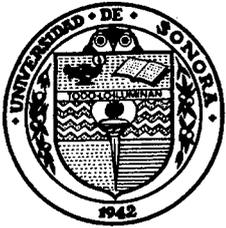
**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "En su momento se haría una especie de ratificación".

**La Consejera Alumna Guadalupe Borgo:** "Que en la reunión del martes que se ponga ese punto para que se vote y ya".

**M.C. Saúl Robles García:** "Entonces la aclaración de la T.S. Hilda Benítez Carreón me parece muy bien. Es muy diferente que el proyecto esté en registro ante la SEP que en búsqueda de apoyo. Si el Consejo Universitario le dice a la DGICSA que ese proyecto ha sido visto por el Consejo Universitario y aprobado, la DGICSA le apoyará, le enviará apoyo económico; pero sí es válido que se le puedan hacer cambios y en el registro ante la SEP se vaya con estas adecuaciones".

**Se somete a consideración la propuesta: se vota, resultando la aprobación provisional de la Maestría en Psicología con el siguiente computo: 18 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

**Se pasa al la propuesta de la E.C.A. de abordar los proyectos de especialización de la escuela.**



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**T.S. Hilda Benítez Carreón:** Quedan otros dos temas pendientes: el asunto sobre el comedor universitario. y la solicitud estudiantil".

**M.A. Francisco Durazo:** "En vista de la gente que hay y las horas que son, propongo que pasáramos como primer punto en la próxima sesión, para el jueves".

**Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu:** "La propuesta de la mesa que sea para el próximo viernes. Que quede como está".

**T.S. hilda Benítez Carreón:** Queda como segundo punto para el viernes".

Se clausura la sesión a las veintitres horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de diciembre de mil novecientos noventa. Firman para constancia la presente acta:

**MAT. MARCO ANTONIO VALENCIA ARVIZU**  
**P R E S I D E N T E**

**T.S. HILDA BENITEZ CARREON**  
**S E C R E T A R I O**